

Rechaza derecha venezolana Decreto de Emergencia Económica



Caracas, 22 ene (RHC) La Asamblea Nacional (AN) de Venezuela, de mayoría opositora, rechazó este 22 de enero la aprobación del Decreto de Emergencia Económica, cuyo objetivo era afrontar la coyuntura económica actual en la nación suramericana.

Anteriormente, los diputados de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) entregaron a la directiva del Parlamento la explicación de su decisión de no aprobar la resolución presentada.

Entre las razones del rechazo de la derecha se mencionan “el derroche de recursos que implica la resolución, el exagerado gasto social, destinado a las misiones y grandes misiones que atienden las necesidades del pueblo”.

Por su parte, el diputado del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) ante la AN, Diosdado Cabello, expresó que “la derecha está subordinada ante intereses empresariales y no actúa de acuerdo a las necesidades del pueblo venezolano”.

En tanto, el presidente del país, Nicolás Maduro, lamentó la decisión de la AN, y aseguró que con rechazar el decreto, destinado a proteger los derechos sociales de los venezolanos ante la crisis petrolera, da la espalda a la nación.

La semana pasada el Gobierno de Venezuela decretó el Estado de Emergencia Económica por 60 días. Le medida, aprobada por el primer mandatario estaba pensada para “proteger los derechos sociales de la educación, salud, vivienda y deporte de todos los venezolanos”.

Maduro afirmó que este decreto venía tras “los ataques de la guerra no convencional”, creados para torpedear la economía y fomentar la inestabilidad en Venezuela, según señaló en una entrevista en exclusiva concedida a la cadena rusa RT.

(Con información de RT y TeleSur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/82065-rechaza-derecha-venezolana-decreto-de-emergencia-economica>



Radio Habana Cuba